

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº 4
28006 – Madrid

Madrid, 28 de febrero de 2019.

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“Quabit o la Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que acaba de publicar los resultados anuales correspondientes al ejercicio 2018, finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Se adjunta la presentación de resultados.

Atentamente,

Miguel Ángel Melero Bowen
Secretario no consejero